

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO - 2024

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 15:15 horas del día miércoles 31 de enero del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, el Sr. José Luis Paín García, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, ha designado a reunión y convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, para realizar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero del 2024.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:	ASISTENCIA
1	José Luis Paín García	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.	ASISTIO
2	Mayor PNP. Juan Luis Chávez Alvarado	Miembro	Comisario del Distrital de Cerro Azul	ASISTIO
3	Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz	ASISTIO
4	Sra. Jovana Karina Aiquipa Tomailla	Miembro	Subprefecta del Distrito de Cerro Azul	ASISTIO
5	Tec. Enfermería Enrique Infante Alvan	Miembro	Representante del Centro de Salud de Cerro Azul	NO ASISTIO
6	Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante del Colegio José Olaya Balandra	ASISTIO
7	Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramírez	Miembro	Representante de los Centros Poblados	ASISTIO
8	Sra. Esperanza Vizurraga Porras	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIO
9	Prof. Rosita Victoria Mesías Soto	Miembro	Especialista Territorial red provincia y asistente Cerro Azul especialista EBR-UGEL. 08 CAÑETE.	ASISTIO
10	Técnico de capitania Magnu Puza Tincopa	Mimbreo	Encargado de Capitanía de Cerro Azul	ASISTIO
11	Dr. Mauro Caso Ticllasuca	Invitado	Fiscal adjunto Provincial	ASISTIO



Nº	INVITADOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Abog. Kelly Ramos Chumpitaz	Invitada	Sub Gerencia de Fiscalización Gerente de Desarrollo Económico
2	Lic. Félix Manuel Tumay Cuya	Secretario Técnico	Gerente de Seguridad Ciudadana
3	Cynthia Guerrero Diaz Alexandra Milena Requejo Cama	Invitadas	DEMUNA

A las 15:20 horas; toma la palabra el Sr. José Luis Paín Gracia Presidente del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes a esta primera reunión del año del CODISEC, agradece la presencia de cada uno de los integrantes por asistir y da por aperturada a la primera reunión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul.

#### AGENDA PARA LA SESION DEL CODISEC



1. Informe de trabajos realizados sobre los cuatros objetivos estratégicos del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027, propuestas, alternativas de solución, frente a las problemáticas que se viene suscitando, transporte, violencia familiar, seguridad ciudadana, casos diversos, etc.

2. Informe por parte del Técnico Magnum Puza Tincopa del puesto de capitania del Distrito de Cerro Azul.

3. Otros temas concernientes a la Seguridad Ciudadana.

Toma la palabra el representante de la Abog. Kelly Ramos Chumpitaz de la Sub Gerencia de Fiscalización para informar de lo que a la fecha vienen realizando, se da paso al primer punto de agenda de acuerdo a lo establecido: se viene trabajando los domingos en forma inopinada se ha fiscalizado a los ambulantes, se ha tenido bastante problemática por diferentes motivos, pero se ha dado solución para el bienestar de los veraneantes que visitan al distrito de Cerro Azul.

Toma la palabra el Sr. José Luis Paín Gracia para reforzar la exposición del trabajo de fiscalización, dar de conocimiento que se viene realizando operativos todos los domingos con la participación de la Abog. Kelly Ramos Chumpitaz para fiscalizar el comercio informal y temas de inseguridad.

Acto seguido toma la palabra el Técnico Magnum Puza Tincopa, hace saber de las problemáticas que suceden con referente a los visitantes que acuden a la playa y los sombrilleros, no hacen caso a las recomendaciones, por ello; solicita tomar las medidas correspondientes y al menos multar a un sombrillero para que respeten las normas, también que respeten la zona de evacuación. Pide que se ponga mano dura a los sombrilleros debido a que general desorden y peligro de seguridad.

Se realiza un diálogo, un debate con respecto al consumo de alcohol, venta de alcohol, menores de edad trabajando, es el motivo por el cual las personas ebrias se meten al mar, solicitan que el personal de Policía Municipal impongan las papeletas o multas a las personas que hagan caso omiso a las normas establecidas, el presidente propone realizar operativo el día domingo 4 de febrero a las 2:00 pm por toda la orilla de la playa publica, todos los integrantes del CODISEC quedan conforme y aprueban la propuesta por el Presidente. El Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramírez solicita que el personal de Policía Municipal esté presente el domingo para realizar el operativo para que sancionen a los infractores debido que; ya están cansados de tanto desorden e inseguridad para todos los bañistas.



La Profesora Lilia Alva Guerrero el Dr. Mauro Solo y todos los Integrantes requieren que se ponga señales de aviso para poner orden en la evacuación de alguna emergencia, han visualizado que no hay señales de ingreso ni de salida, también señala que estos problemas son de ahora, son problemas de hace años que ya debemos dar solución.

Toma la palabra la Lic. Cynthia Maitha Guerrero Diaz informa que las actividades plasmadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024 lo único que no es de su competencia es el tema de violencia familiar, personas que son golpeadas y quieren ser atendidas, la DEMUNA no ve ese caso, pero si acompañan a la agraviada o agraviado a la Comisaría para que realice su denuncia correspondiente. Brinda ejemplos de tipos de atenciones que realiza la DEMUNA, pide que hay usuarios que realizan documentos en mesa de partes de la municipalidad, pero estos documentos son confidenciales que no deben ser abiertos, pero en atención de mesa de partes manipulan los documentos por lo que se solicita que no lo hagan por recomendación. En temas de estrategias a partir del domingo se está realizando la instalación de carteles alusivo a la prevención del no trabajo infantil que serán colocados en 20 espacios como en los kioscos, colegio de Salomón Mejía Saco, en los puestos de ventas etc.

- La Profesora Lilia Alva Guerrero manifiesta que hay casos de niños en su Institución Educativa que tienen problemas de conductas por tal motivo realiza consulta al jefe de DEMUNA o al jefe de tutoría para ver qué hacer en estos casos de problemas de conductas, ha venido trabajando en coordinación con la DEMUNA y la Policía han realizado charlas de prevención a los padres de familia, alumnos y profesores.

Toma la palabra la Prof. Rosita Victoria Mesías Soto para indicar que en el distrito de cerro azul hay varias alertas, le pregunta a la DEMUNA si tiene un registro de niños trabajando en la calle para que las autoridades tomen cartas en el asunto, si en el distrito no hay fiscalía la DEMUNA debería de llevar un registro de los niños que trabajan, solicita ver las ordenanzas municipales.

Se entra en debate sobre los permisos a los niños de 14 años para que trabajen, DEMUNA da detalles como; los niños que llevan curso a cargo en la etapa escolar no se le brinda el permiso, también se hace seguimientos a los niños que faltan el respeto a sus padres o de mala conductas, también hay padres que no ayudan por que cuando hay visita de la DEMUNA los padres nos cierran la puerta, se esta brindando talleres para niños, adolescentes y padres, a la fecha hay 5 niños que tienen permiso laboral.

El Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramírez realiza la pregunta a la DEMUANA, si realizan el monitoreo a esos niños que tienen permiso laboral, aluce que ha visto a niños trabajando hasta altas horas. DEMUNA se compromete para una próxima reunión en traer los permisos laborales a menores de edad. el Comité del CODISEC plantea estrategias de solución y solicitan modificar la Ordenanza Municipal.

También solicita que se realice el desalojo de los vehículos de mal estado que se encuentra ocupando las vías públicas de todo Cerro Azul.

La Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz pregunta quienes son los responsables de mantener las calles limpias sin ambulantes, debido a que la calle San Martin esta lleno de vendedores de alimentos debido a ello dificulta el paso y en caso de alguna emergencia, debido que no ingresa ningún vehículo debido a que los comerciantes dejan sus pertenencias en la calle, solo la casa de la esquina de San Martin saca sus pertenencia pero el resto dejan todo el día sin poder ingresar algún vehículo para una emergencia, por lo expuesto se notifica a fiscalización para que ejecute de acuerdo a su competencia.

El Sr. José Luis Pain García Presidente del CODISEC, informa que se van a instalar más cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos, a la fecha contamos con 7 cámaras operativas, contamos con dos camionetas operativas y para fin de mes de febrero están saliendo cuatro motos Yamaha reparadas en su totalidad.



La Profesora Lilia Alva Guerrero el Dr. Mauro Solo y todos los Integrantes requieren que se ponga señales de aviso para poner orden en la evacuación de alguna emergencia, han visualizado que no hay señales de ingreso ni de salida, también señala que estos problemas son de ahora, son problemas de hace años que ya debemos dar solución.

Toma la palabra la Lic. Cynthia Maitha Guerrero Diaz informa que las actividades plasmadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024 lo único que no es de su competencia es el tema de violencia familiar, personas que son golpeadas y quieren ser atendidas, la DEMUNA no ve ese caso, pero si acompañan a la agraviada o agraviado a la Comisaría para que realice su denuncia correspondiente. Brinda ejemplos de tipos de atenciones que realiza la DEMUNA, pide que hay usuarios que realizan documentos en mesa de partes de la municipalidad, pero estos documentos son confidenciales que no deben ser abiertos, pero en atención de mesa de partes manipulan los documentos por lo que se solicita que no lo hagan por recomendación. En temas de estrategias a partir del domingo se está realizando la instalación de carteles alusivo a la prevención del no trabajo infantil que serán colocados en 20 espacios como en los kioscos, colegio de Salomón Mejía Saco, en los puestos de ventas etc.

- La Profesora Lilia Alva Guerrero manifiesta que hay casos de niños en su Institución Educativa que tienen problemas de conductas por tal motivo realiza consulta al jefe de DEMUNA o al jefe de tutoría para ver qué hacer en estos casos de problemas de conductas, ha venido trabajando en coordinación con la DEMUNA y la Policía han realizado charlas de prevención a los padres de familia, alumnos y profesores.

Toma la palabra la Prof. Rosita Victoria Mesías Soto para indicar que en el distrito de cerro azul hay varias alertas, le pregunta a la DEMUNA si tiene un registro de niños trabajando en la calle para que las autoridades tomen cartas en el asunto, si en el distrito no hay fiscalía la DEMUNA debería de llevar un registro de los niños que trabajan, solicita ver las ordenanzas municipales.

Se entra en debate sobre los permisos a los niños de 14 años para que trabajen, DEMUNA da detalles como; los niños que llevan curso a cargo en la etapa escolar no se le brinda el permiso, también se hace seguimientos a los niños que faltan el respeto a sus padres o de mala conductas, también hay padres que no ayudan por que cuando hay visita de la DEMUNA los padres nos cierran la puerta, se esta brindando talleres para niños, adolescentes y padres, a la fecha hay 5 niños que tienen permiso laboral.

El Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramírez realiza la pregunta a la DEMUANA, si realizan el monitoreo a esos niños que tienen permiso laboral, aluce que ha visto a niños trabajando hasta altas horas. DEMUNA se compromete para una próxima reunión en traer los permisos laborales a menores de edad. el Comité del CODISEC plantea estrategias de solución y solicitan modificar la Ordenanza Municipal.

También solicita que se realice el desalojo de los vehículos de mal estado que se encuentra ocupando las vías públicas de todo Cerro Azul.

La Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz pregunta quienes son los responsables de mantener las calles limpias sin ambulantes, debido a que la calle San Martin esta lleno de vendedores de alimentos debido a ello dificulta el paso y en caso de alguna emergencia, debido que no ingresa ningún vehículo debido a que los comerciantes dejan sus pertenencias en la calle, solo la casa de la esquina de San Martin saca sus pertenencia pero el resto dejan todo el día sin poder ingresar algún vehículo para una emergencia, por lo expuesto se notifica a fiscalización para que ejecute de acuerdo a su competencia.

El Sr. José Luis Pain García Presidente del CODISEC, informa que se van a instalar más cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos, a la fecha contamos con 7 cámaras operativas, contamos con dos camionetas operativas y para fin de mes de febrero están saliendo cuatro motos Yamaha reparadas en su totalidad.



### **PEDIDOS:**

La Sra. Jovana Karina Aiquipa Tomailla Subprefecta del Distrito de Cerro Azul, solicita que la inviten a los operativos que programa Fiscalización en cualquier día de la semana ya sea por medios telefónico o documentos.

El técnico de capitania Técnico Magnum Puza Tincopa, solicita que Policía Municipal o Fiscalización sancione o multe a los sombrilleros debido a que no cumplen con las ordenes dada por las autoridades.

Todos los integrantes del CODISEC solicitan que se incrementen personal de Policía Municipal o Fiscalización para que emitan las multas en los operativos que se realiza.

El Sr. José Luis Paín García solicita que se realice operativos los domingos en toda la orilla de la playa, debido al excesivo consumo de alcohol y trabajo infantil.

El Fiscal Mauro Caso Ticllasuca solicita que se realice publicidad con letreros de prevención alusiva a las prohibiciones de acuerdo a la Ley.

La Sub Gerencia de Fiscalización solicita el apoyo de adquisición de megáfonos y banner publicitarios.

La Lic. Alexandra Requejo del área de DEMUNA solicita que los expedientes de casos de familia que lo dejan en mesa de partes de la Municipalidad no sean manipulados debido a que son documentos muy reservados.

La Profesora Lilia Alva Guerrero del Colegio José Olaya Balandra solicitan que se instalen cámaras de video vigilancia en las afueras de los colegios, también solicita que un personal Sereno para que cubra la seguridad a los alumnos de las vacaciones útiles.

Los integrantes del CODISEC solicitan las estadísticas de las atenciones del aérea de DEMUNA

La Prof. Rosita Victoria Mesías Soto solicita ver las Ordenanzas Municipales con respecto a la prohibición de la venta de alcohol y que la población tenga conocimiento de los reglamentos y sepan respetar a las autoridades en el momento que se esta indicando que cumplan las reglas.

DEMUNA presenta propuesta de alternativa de solución a favor de los niños que trabajan y pide que se realice la adopción por parte de las autoridades.

La Sub Gerencia de Transporte solicita que la Gerencia de Transporte Provincial se pronuncie para realizar los operativos debido que hace más de 15 días no responden a las notificaciones.

La Sra. Rivana Ormeño Juez de Paz, solicita que se limpie la calle San Martin debido a que hay comercio de comida y perjudica a los habitantes de la zona.

El Sr. Juan Carlos de la Cruz solicita que los carros malogrados que se encuentran en la vía pública los retire debido a que están generando contaminación ambiental además dan mal aspecto.


El Sr. Juan Carlos de la Cruz solicita que se instalen cámaras de video vigilancia en todos los Centros Poblados debido a los constantes robos.

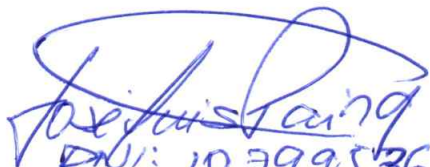
### **ACUERDO DE LA SESION DEL CODISEC**


1. Los integrantes del CODISEC acuerdan en adoptar a los (05) niños que se encuentran registrado en el área de DEMUNA.


2. Se acuerda realizar un operativo en toda la orilla de la playa del Distrito, con la finalidad de intervenir a menores de edad trabajando y a la venta de bebidas alcohólicas para el día domingo 4 de febrero a las 4:00 pm, lugar de encuentros
3. DEMUNA acuerda llevar la Ordenanza Municipal a la próxima reunión del CODISEC para que lo revisen cada integrante.


Sin más que tratar, siendo las 17:10 horas el presidente del CODISEC dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


  
Pedro Medina  
SOS Proceso Distrital.


  
DNI: 10 799536

  
RIVANA ORNELO CHUMPITAZ  
JUEZ DE PAZ.

  
LOPEZ CHUMPITAZ SANDY  
MDY. PNP.  
CIP. 348554.

  
Esperanza Visamora  
Coordinadora TUNTAJ de Arequipa

  
AIXA GUERRERO LIMA  
Directora  
20131-JOB

  
JUAN CARLOS DAZA CRUZ RAMIREZ  
PRESIDENTE DE LOS  
CENTROS POBLADOS.

  
Lic. Rosalia Victoria Meslas Soto  
Especialista Educación  
Désico Regular

  
Lic. FELIX MANUEL TUMAY CUYA  
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte  
MUN. de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul



**FOTOS DE LA REUNION**

